

INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2023

Los temas tratados y los acuerdos a los que se llegaron fueron los siguientes:

1. Aprobación del acta de la sesión de Consejo de Facultad del 23 de noviembre de 2023.

Vista el acta de la sesión del 23 de noviembre de 2023, esta fue aprobada por unanimidad por los consejeros y las consejeras docentes y estudiantiles.

2. Propuesta de modificación de plan de estudios del PSE en Control y Prevención de la Corrupción.

La propuesta consistió en modificar el creditaje de dos cursos: restarle un crédito a un curso de 4 créditos y aumentar un crédito a un curso de 2. De aprobarse la propuesta, este cambio se aplicaría a todas las modalidades de dictado del PSE (presencial, semipresencial y a distancia). Los cursos cuyo creditaje se modificaría son los siguientes:

- El curso de Corrupción y Contratación Pública 2: tiene actualmente 4 créditos y pasaría a tener 3 créditos.
- El curso de Políticas Públicas Anticorrupción: tiene actualmente 2 créditos y pasaría a tener 3 créditos.

Todos los consejeros y consejeras estuvieron de acuerdo con la propuesta de modificación del plan de estudios del programa de segunda especialidad.

3. Informes de la decana.

En primer lugar, la decana indicó que envió una carta al vicerrector administrativo pidiéndole formalmente el 15% del superávit generado por la Escuela de Derecho PUCP.

En segundo lugar, informó que el informe preliminar recibido por la Facultad de Derecho cumple plenamente con los estándares para la acreditación. Asimismo, indicó que la empresa encargada de la acreditación hará un informe definitivo para que, posterior a ello, el SINEACE emita el pronunciamiento final.

4. Bienestar de los estudiantes.

La decana informó que se ha creado el programa Derecho te apoya, dirigido a estudiantes víctimas de violencia de género, que consiste en brindar tutoría académica a las estudiantes a través de docentes de la Facultad especializadas en género.

5. Informes de los consejeros y las consejeras.

El consejero Giovanni Priori mostró su preocupación por el incremento exacerbado de estudiantes ingresantes a la Facultad de Derecho cada semestre, esto genera problemas como el gran aumento de horarios, con la provisión docente y de aulas.

El consejero Fernando del Mastro solicitó que en enero se discuta en el Consejo de Facultad cuáles serán los temas prioritarios a trabajar durante el 2024. Asimismo, solicitó que se incluya como prioridad el sistema de evaluación y su impacto en el bienestar de los y las estudiantes.

La decana agradeció especialmente al profesor David Lovatón por su labor como jefe del Departamento, ya que su gestión concluirá al finalizar el año 2023.